

ACTA N° 001-15

Reunión Ordinaria número uno que celebra la Junta Vial Cantonal, el día siete del mes Enero del Dos Mil Quince en el Despacho de la Señora Alcaldesa, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas, quien preside es la Licenciada Vera Violeta Corrales Blanco, presidenta de esta Junta Vial.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal
2. Ing. José Joaquín Zavala Martínez, Director Regional X del MOPT
3. Ing. Jose Jiménez Sancho, Sub Director Regional X del MOPT
4. Licda. Cira Obando Granados, Representante Regidores Municipales
5. Sr. Reney Duran Gamboa, Representante Síndicos Municipales
6. Sr. Francisco Ureña Calderón, Representante Asociaciones de Desarrollo
7. Ing. Ronny Rojas, Director a.i. Unidad Técnica

OTROS PARTICIPANTES

Lorena Valverde Rivera, funcionaria de la Alcaldía Municipal
Roy Chacón Monge, Unidad Técnica de Conservación Vial
Adam Barahona Chavarría, Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido del Acta Ordinaria N° 010-14
2. Trámite Correspondencia
3. Aprobación programación de caminos Red Vial Cantonal, periodo 2015
4. Asuntos varios

Cierre Sesión

Con la finalidad de dar inicio a la presente sesión, la Señora Vera Violeta Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, brinda la bienvenida y les desea lo mejor a los miembros de esta Junta, indica que hay muchos retos para este año pero también nuevos proyectos y buenas expectativas para que este año sea mucho mejor, posteriormente comprueba el quórum y procede a leer la agenda a tratar en la presente sesión.

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

La Señora Presidenta brinda un espacio para que cada miembro de la Junta conozca y revise el acta de la Sesión anterior; una vez leída la misma y estando de acuerdo con el contenido de la misma; la señora Presidenta someta a votación la aprobación del Acta Ordinaria N° 010-14 y es aprobada con cuatro votos positivos.

Artículo 2: Trámite Correspondencia

1. Oficio No. OFI-010-14-SCT, donde se trasladan las siguientes notas:

a. Solicitud de inspección emitida por Eduardo Delgado Azofeifa, comunidad La Trocha Daniel Flores y su respectiva acta de inspección No.293-14-SCT.

El Ing. Ronny Rojas indica que dicha solicitud ya había sido visto en esta Junta, no obstante se solicitó la inspección correspondiente, indica que no existe problema en acatar la recomendación brindada por el inspector municipal, por lo que considera brindar las alcantarillas necesarias, así como la colocación respectiva de acuerdo a disponibilidad en la fábrica de alcantarillas.

Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar la donación de 7 tubos de 90cm de diámetro con sus respectivos cabezales tipo CA1, así como la colocación respectiva para atender la problemática presentada en Calle La Trocha (Ent RN 02) 200 metros sureste de automundial en Daniel Flores, sujeto a disponibilidad de alcantarillas y bajo coordinación con la Unidad Técnica de Conservación Vial.

Se aprueba con cuatro votos positivos".

b. Nota enviada por la ADI Villa Ligia Pérez Zeledón, sobre proyecto de cementado(pavimento hidráulico) en Calle La Amistad de Loma Verde, solicitando se retome el proyecto para su programación 2015

El Señor Roy Chacón indica que lo que se requiere es la respectiva autorización para realizar la solicitud de materiales ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes; al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial a realizar las gestiones necesarias para plantear la solicitud de donación de materiales ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la construcción de un Pavimento Hidráulico en Calle La Amistad, Loma Verde, Código de Camino No. 1-19-184.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

c. Nota enviada por el Concejo de Distrito San Rafael de Platanares, referente a cambio de camino programado.

Se comenta sobre la nota enviada; no obstante, se comenta que en el momento que se presentó la solicitud, ya se habían realizado las inspecciones correspondientes, por lo que se considera que en el momento que se realice la programación, podría realizarse el cambio respectivo, dado las necesidades del camino. Por lo que se comenta realizar los ajustes necesarios en el momento en que se está trabajando dicho Distrito.

d. Nota enviada por el Concejo de Distrito de Barú, solicitando colaboración para reparación del camino publico La Alfombra-Magnolia código 1-19-089

El Ingeniero Ronny Rojas indica que dicho camino ya está incorporado dentro de la programación de caminos del 2015, por lo que se solicita tomar nota.

e. OFI-383-14-BMA, solicitud de alcantarillas para Pista Las Lagunas

Una vez vista dicha solicitud, y tomando en consideración que en este sitio se empoza el agua y lo que se desea es cortar el agua, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la donación de 7 alcantarillas de 0.60 de diámetro para ser colocadas en el camino 1-19-1241 Ent. C.030) Pista Las Lagunas (Ent.C.464) camino reforma.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

f. Nota enviada por el Concejo de Distrito de Cajón, donde emite programación de caminos para el año 2015 del distrito de Cajón.

En cuanto a esta solicitud se comenta que mediante Oficio No. OFI-447-14-SCT con fecha 27 de Junio de 2014 y recibida por el Señor Milton Fonseca el 22 de Julio, se dio como fecha máximo el 15 de Agosto para presentar la programación de caminos, siendo el Distrito de Cajón el único Distrito que no presentó la programación, sino presentando lo solicitado hasta el 19 de Diciembre, en tiempo extemporánea.

El Ingeniero Ronny Rojas comenta que la programación brindada por el Señor Milton Badilla no cumple con lo solicitado, ya que se solicitó indicar los caminos en orden de prioridad, el tramo a intervenir con su respectiva longitud y adjuntar el acta respectiva donde se aprueba dicha programación.

En cuanto a este caso, la Señora Presidenta solicita comunicar al Señor Milton Badilla en el momento en que se cuente con la programación, indicando que dado a que no presentó la programación en tiempo y forma, por parte de la Unidad Técnica de Conservación Vial se procedió a realizar la respectiva programación de su Distrito.

g. OFI-1053-14-SCT informe de caso presentado por la ADI de Rivas, solicitud de alcantarillado detrás de la Escuela.

Una vez conocido el resultado de la inspección realizada y considerando la recomendación brindada por el Ingeniero Ronny Rojas Fallas, esta Junta Vial toma el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de recursos de la Ley No. 8114 para la colocación de barreras de protección (Flex Beam) para evitar daños y accidentes producto de la paja de agua que se ubica detrás de la Escuela de Rivas.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

h. TRA-0016-15-SSC, referente a solicitud de información sobre algunos puentes pequeños.

El Ingeniero Ronny Rojas indica que en cuanto a este tipo de solicitudes se debe considerar que el único técnico para este tipo de solicitudes requiere análisis hidrológico y estructural y en determinado momento procederá a realizar los estudios respectivos, para ser trasladados al Señor Milton Badilla. De igual manera, sugiere indicar al Señor Milton Badilla la presentación de cartas de compromisos para aporte de mano de obra y materiales para realizar las obras, posterior a contar con los estudios respectivos.

La Señora Cira Obando solicita indicarle al Señor Milton Badilla, el proceso a realizar para este tipo de solicitudes. La Señora Presidenta le solicita al Ingeniero Ronny Rojas redactar de manera clara y detallada el proceso y adjuntar copia de dicho documento al Concejo Municipal.

i. OFI-009-15-SCT remisión de copia de la TRA-1040-14-SSC solicitud de un inventario de los caminos más urgentes.

Una vez visto y analizado el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, se comenta sobre el tema, interpretando que lo que se quiere es que la parte técnica sea quien realice la programación de caminos, dejando de lado a los Consejos de Distrito.

La Señora Presidenta opina que a los Síndicos se les debe dar un nivel de participación, considera necesario realizar el inventario de necesidades de los caminos, no obstante, no se cuenta con el personal necesario para atender lo planteado en plazo un mes.

Al respecto, los Señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Trabajar con la programación de caminos para el periodo 2015, de acuerdo con las propuestas presentadas por cada Consejo de Distrito, a efectos de brindarles un mayor nivel de participación y tomando en consideración que en el mes de Junio de 2014 se solicitaron las propuestas de intervención de caminos en cada Distrito para su futura programación.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

Adicionalmente se solicita indicar al Concejo Municipal que se realizara el inventario de necesidades respectivo, de acuerdo con lo solicitado, no obstante para realizar dicho trabajo se requiere de mucho más tiempo, por lo que no será posible cumplir el plazo establecido, sin embargo, en cuanto se cuente con dicho inventario se procederá a realizar traslado, para su respectivo análisis y conocimiento.

j. Solicitud emitida por Orlando Solano Villarevia, solicitud de inspección sobre camino principal de Monterrey de Rivas, sobre mal estado de alcantarillas.

Una vez analizada esta solicitud y tomando en consideración la recomendación brindada por el Ingeniero Ronny Rojas Fallas, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Solicitar criterio legal al Departamento de Asesoría Jurídica para conocer si es factible promover acciones por parte de la Junta Vial para atender la problemática presentada en la comunidad de Monterrey de Rivas, partiendo del Informe Técnico No INF-0944-2010 emitido por el Departamento de Prevención y Mitigación de la CNE.

Se aprueba con cinco votos positivos".

k. Nota enviada por la ADI de Concepción de Daniel Flores solicitud de materiales para cementado sobre camino código 1-19-144

Una vez comentada esta solicitud, los señores miembros de esta Junta toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Dar inicio con la realización de estudios técnicos respectivos y requerimientos solicitados por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para posteriormente realizar la solicitud de donación de materiales para la construcción de un Pavimento Hidráulico sobre el camino 1-19-144, Concepción Daniel Flores.

Se aprueba con cuatro votos positivos, absteniéndose a votar la Señora Presidenta de esta Junta".

Artículo 3: Aprobación programación de caminos Red Vial Cantonal, periodo 2015

El Ingeniero Ronny Rojas Fallas procede a dar a conocer la programación de caminos, según propuestas presentadas por cada Consejo de Distrito, de acuerdo con el orden de prioridades que cada Distrito presentó.

Se presenta un listado con la cantidad de metros o Kilómetros a intervenir, así como el tramo por intervenir. Aclara que algunos caminos propuestos por los Consejos de Distrito contemplan de manera errónea la distancia del camino, lo cual fue posible detectar con las inspecciones de campo, por lo que en el siguiente detalle se contempla la información del camino, de acuerdo con los datos obtenidos en las inspecciones de campo.

Junta Vial Cantonal
 ACTA N° 0001-15
 07 de Enero de 2015

Una vez conocida dicha programación, los señores miembros toman el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: “Aprobar la programación de intervención de los caminos que conforman la Red Vial Cantonal, correspondiente al periodo 2015, según propuestas presentadas por los Consejos de Distrito.

Dicha programación, se detalla a continuación:

San Isidro					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-007-00	(ENT.C.008)EL ROBLE.	LA GUARIA(ESCUELA)	3.000	3	1
2	1-19-010-00	ENT.C.69)EL ROSARIO DE PACUARE	LAS ESPERANZAS (ENT.C.13)	6.100	1.7	1.7
3	1-19-017-00	(ENT.N.2)EL RELLENO-ARIZONA.	(ENT.N.325)PEDREGOSO.	2.000	1	1
4	1-19-091-00	(ENT.N.243)ALTO SAN JUAN.	SAN LORENZO,IGLESIA.	7.100	1	1
5	1-19-022-00	(ENT.C.21)MIRAVALLS,IGLESIA.	TAJO MIRAVALLS(LOS CALDERON).	1.700	1.7	1.7
6	1-19-427-00	(ENT.C.425)EL PEJE.	(ENT.C.407)C.INFERIOR EL PEJE.	1.500	0.8	0.8
7	1-19-1044-00	(ENT.N.344) LA ANGOSTURA	FINCAS	0.350	0.35	0.35
8	1-19-067-00	(ENT.N.334)CEMENT. ANGOSTURA.	PASO BOTE(RIO PACUAR).	3.000	3	3
9	1-19-461-00	(ENT.N.334)PLAZA ANGOSTURA.	CAFETALES, FINCAS.	0.900	0.9	0.9
10	1-19-407-00	(ENT.C.67)LA ANGOSTURA, T.AYA.	(ENT.N.334)QUEBRADA HONDA.	2.400	1.1	1.2
11	1-19-1043-00	(ENT.C.067)LA ANGOSTURA-CEMENT	FINCAS	0.150	0.15	0.15
12	1-19-459-00	(ENT.N.334)FREN.FCA.TRES NIÑAS	(ENT.N.334)FRTE.IGLE.ANGOSTURA	0.500	0.5	0.5
13	1-19-1055-00	(ENT.C.227) EL HOYON	FINCAS	0.700	0.7	0.7
14	1-19-229-00	(ENT.N.243)EL HOYON,SALON COMU	LA PRESA(FINCAS)	0.870	0.87	0.87
15	1-19-227-00	(ENT.N.243)EL HOYON,BENEF.COOP	(C.75)CRUCE.	0.900	0.3	
16	1-19-183-00	CALLES URBANAS(CUADRANTE).	BARRIO EL HOYON(SAN ISIDRO).	1.500	0.3	0.08
17	1-19-114-00	(ENT.C.20)ESCUELA DE QUEBRADAS	(ENT.C.21)MIRAVALLS,IGLESIA.	2.700	2.7	2
18	1-19-113-00	(ENT.C.20)SECTOR LOS ALMENDROS	(ENT.C.114)QUEBRADAS.	2.700	2.7	0.05
TOTALES					22.77	17

Junta Vial Cantonal
 ACTA N° 0001-15
 07 de Enero de 2015

General					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-142-00	ENT.C.33)LA LINDA,PINOS,S.LUIS	(ENT.C.35)SANTA ELENA.	4.800	4.8	0.8
2	1-19-137-00	(ENT.C.142)LA LINDA.	PARAISO,FINCA MINA.	4.900	4.9	0.2
3	1-19-159-00	CALLES URBANAS(CUADRANTE).	PEÑAS BLANCAS(GENERAL VIEJO).	1.000	1	0.5
4	1-19-035-00	(ENT.N.326)QUIZARRA,STA ELENA.	TRINIDAD,TAJO LAS NUBES.	8.400	5	0.5
5	1-19-034-00	(ENT.N.322)LA HERMOSA.	E.C.142)C.JULIO SOLIS(LA AREPA	2.300	2.3	0.5
6	1-19-117-00	(ENT.N.322)MIRAFLORES.	SANTA CRUZ(ESCUELA)	3.200	3.2	0.5
7	1-19-268-00	(ENT.C.35)STA.ELENA,CRUC E TRIN	(ENT.C.142)SANTA ELENA.	1.800	1.8	0.5
8	1-19-755-00	(ENT.N.322)EL COLEGIO GENERAL.	(ENT.C.33)LA LINDA.(GENERAL).	1.700	1.7	0.5
9	1-19-086-00	ENT.N.322)PEÑAS BLANCAS(C.ALVA	(ENT.N.326)QUIZARRA.	4.000	4	0.5
10	1-19-839-00	(ENT.N.332)GENERAL	FINCAS (GENERAL)	0.300	0.3	0.1
11	1-19-753-00	(ENT.N.322)GENERAL VIEJO.	CALLE LOS CHACONES(FINCAS).	0.500	0.5	0.1
12	1-19-076-00	(ENT.C.33)LA LINDA.	(ENT.C.35)CRUCE CASCARILLO.	1.400	1.4	0.2
13	1-19-737-00	(ENT.C.35)SANTA ELENA,ESCUELA.	PLAYA VERDE,FIN CAMINO PUBLICO	1.200	1.2	0.2
14	1-19-209-00	(ENT.C.86)CALLE ALVARADO.	LA PRESA(QUEB. SAN FRANCISCO.	2.300	1.4	0.5
15	1-19-750-00	(ENT.C.86)PEÑAS BLANCAS.	CALLE JIMENEZ,FINCAS.}	1.100	1.1	0.5
16	1-19-033-00	(ENT.N.322)GRAL.VIEJO,SN. BLAS.	(ENT.N.322)LA LINDA,GENERAL VI	9.200	1	1
TOTALES					35.6	7

Junta Vial Cantonal
 ACTA N° 0001-15
 07 de Enero de 2015

Daniel Flores					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-444-00	(ENT.C.233)B.SAN FRANCISCO.CNP	(ENT.C.452)PISTA LAS LAGUNAS.	2.400	1	1
2	1-19-950-00	(ENT.C.30)PALMARES-LAGUNAS	FINCAS,DANIEL FLORES	0.300	0.3	0.3
3	1-19-144-00	ENT.N.244)LOS REYES,AGUA BUENA	CONCEPCION,LOS REYES(CASCO).	17.400	12.7	2.5
4	1-19-499-00	(ENT.N.244)BAJOS DE PACUAR	(ENT.C.144)LOS REYES,C.VIEJO.	1.400	1.4	0.5
5	1-19-032-00	(ENT.N.2)HACIENDA GUACHEPELIN.	(ENT.C.25)REPUNTA(IGLESIA)	2.800	2.8	0.5
6	1-19-431-00	(ENT.C.30)LAS LAGUNAS.	LOS CARTAGOS,FINCAS.	1.000	1	0.5
7	1-19-425-00	(ENT.N.334)QUEBRADA HONDA.	(ENT.C.216)EL PEJE.	1.400	1.4	0.5
8	1-19-314-00	(ENT.C.144)CONCEPCION.	(ENT.C.144)C.SAN JUAN BOSCO.	1.400	1.4	0.3
9	1-19-1210-00	(ENT.C.834) LA LUCHA	(ENT.C.175) LA BONITA CHILES	0.600	0.6	0.5
10	s/c	Loma Verde(Entcam#993)	Entcam#194(finca municipal)	0.600	0.6	0.5
11	1-19-160-00	CALLES URBANAS(CUADRANTE).	BARRIO VILLA LIGIA(DANIEL FLO)	10.200	0.3	0.1
12	1-19-030-00	ENT.N.2)PALMARES,COLE.F DO.VOLI	LAGUNAS,(ENT.N.2)PARQUE S.VIAL	7.900	7	1
13	1-19-464-00	(ENT.N.2)CAÑAVERAL-LA REFORMA	(ENT.C.30)LAS LAGUNAS.	1.700	0.8	0.2
14	1-19-1080-00	CUADRANTES	BARRIO LA LUCHA	2.780	1.5	0.5
15	1-19-646-00	CALLES URBANAS(CUADRANTES).	BARRIO LOS ANGELES(D.FLORES).	4.500	0.8	0.8
16	1-19-848-00	(ENT.C.232)VILLA LIGIA	B.SN FCO.(BOD.C.N.P)DAN.FLORES	0.800	0.8	0.5
17	1-19-1003-00	(ENT.N.02)VILLA LIGIA-S.ISIDRO	CUADRANTES LOS PINOS	1.000	1	0.7
18	1-19-219-00	CALLES URBANAS(CUADRANTE).	BARRIO LOURDES(DANIEL FLORES).	2.200	0.6	0.5
19	1-19-216-00	(ENT.N.2)FRENTE A FINCA WEBER.	(ENT.C.426)ESCUELA EL PEJE.	2.500	2.5	0.5
20	1-19-025-00	(ENT.N.2)JTAS DE PACUAR,REPUNT	PALMARES,LOURDES,(N.321)CHILE S	12.600	1	0.3
21	1-19-175-00	(ENT.N.242)LA BONITA,PLAZA.	(ENT.N.321)LOS CHILES(D.FLORES	3.700	0.3	0.3
22	1-19-407-00	(ENT.C.67)LA ANGOSTURA,T.AYA.	(ENT.N.334)QUEBRADA HONDA.	2.400	0.3	0.3
TOTALES					40.1	12.3

Rivas					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-037-00	(ENT.N.242)ENTRADA TIRRA.	TIRRA,IGLESIA.	3.600	3.6	3.6
2	1-19-116-00	(ENT.C.164)TIRRA.	(ENT.N.2)LAGUNILLA.	5.600	5.6	4.05
3	1-19-055-00	(ENT.C.37)CRUCE TIRRA,PARALELA	(ENT.N.323)PUENTE LOS CORDERO.	3.350	3.35	3.35
TOTALES					12.55	11

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0001-15
07 de Enero de 2015

San Pedro					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-586-00	(EN.C.585)PARCELAS DE CR.REY.	(ENT.C.63)CRUCE C.REY,CONVENTO	1.200	0.3	0.3
2	1-19-585-00	CRISTO REY,IGLESIA.	SANTIAGO,LOS MENONITAS.	2.300	0.3	0.3
3	1-19-584-00	(ENT.C.63)CRISTO REY(SAN PEDRO	(ENT.C.63)CRISTO REY,ESCUELA.	1.000	0.4	0.4
4	1-19-658-00	(ENT.C.81)TAMBOR.	TAMBOREANA,FNC(FILA GAMBOREANA	5.400	0.3	0.3
5	1-19-081-00	(ENT.N.327)SAN PEDRO.	(CRUCE C.240)TAMBOR.	3.200	0.4	0.4
6	1-19-063-00	ENT.N.333)LA GUARIA,ALTO LIBER	CRISTO REY,LIMITE PROVINCIAL.	10.500	0.3	1
7	1-19-255-00	SAN RAFAEL DE SAN PEDRO(C.INT)	(ENT.C.66)SAN GERONIMO,S.RAFAE	0.300	0.2	0.5
8	1-19-240-00	(ENT.C.80)SAN PEDRITO,PUENTE.	(ENT.C.81)TAMBOR,ESCUELA.	3.000	0.3	0.3
9	1-19-1101-00	(ENT.C.81)SAN PEDRO-TAMBOR	(ENT.N.327)SAN PEDRO-S.RAFael	1.000	0.3	0.3
10	1-19-588-00	(ENT.C.587)CUADRANTE.	(ENT.C.63)LA NUEVA HORTENCIA.	0.300	0.2	0.2
11	1-19-647-00	(ENT.C.63)LA GUARIA,QUEB.ROQUE	FINCAS DE CAFE,QUEBRADA NEGRA.	1.700	0.4	0.4
12	1-19-648-00	(E.N.333)LA GUARIA,F.COMPADRES	PTE. QUEB.PADRE,PLAZA GUARIA.	2.600	0.3	0.3
13	1-19-684-00	(ENT.C.66)SAN JERONIMO.	ALTO LOS MORA,FIN C.PUBLICO.	0.500	0.3	0.3
14	1-19-685-00	(ENT.C.66)SAN JERONIMO.	ALTO MIRADOR LOS QUIROS.	2.000	0.3	0.3
15	1-19-066-00	(FIN.N.327)SN.RAFael,SN.JE RON.	AGUACATAL(ESPERANZAS).	5.900	0.4	0.4
16	1-19-256-00	(ENT.N.327)SAN RAFAEL,ESCUELA.	(ENT.C.65)SANTO DOMINGO,IGLESIA	2.100	0.3	0.3
17	1-19-661-00	(ENT.C.65)SANTO DOMINGO(PLAZA)	(ENT.C.66)CERRO PELON,S.RAFael	3.700	0.3	0.3
18	1-19-065-00	ENT.N.327)LOS ANG,QUEB.STO DOM	SANTO DOMINGO.	2.200	0.4	0.4
19	1-19-635-00	ZAPOTAL,RIO ZAPOTAL.	ACUEDUCTO ZAPOTA,FINCAS(S.PEDR	1.000	0.3	0.3
20	1-19-259-00	(ENT.N.333)ZAPOTAL(C.VEJO).	(ENT.C.105)SAN RAFAEL,C.SILVIN	0.500	0.3	0.3
21	1-19-082-00	(ENT.N.333)FATIMA.	(ENT.C.83)SAN JUANCITO.	3.600	0.3	0.3
22	1-19-687-00	(ENT.N.327)SAN PEDRO.	C.RAFael HERNANDEZ,RIO SAN PED	0.600	0.3	0.3
23	1-19-632-00	(ENT.N.2)LA FORTUNA.	(ENT.C.62)CALLE ORTIZ(LA UNION	3.000	0.4	0.4
24	1-19-616-00	(ENT.N.2)SANTA ANA(BELLA VISTA	CALLE LOS ROJAS,FINCAS.	1.800	0.3	0.3
25	1-19-287-00	(ENT.N.002)VIVERO(CONVENTO).	CALLE BERNABE,FINCAS.	1.700	0.3	0.3
26	1-19-084-00	(ENT.N.2)CONVENTO.	(ENT.C.63)SANTIAGO.	4.200	0.3	0.3
27	1-19-664-00	(ENT.C.663)PAVON.	FINCAS DE CAFE(SAN PEDRO).	0.700	0.4	0.4
28	1-19-682-00	(ENT.N.327)SAN RAFAEL.	CALLE FROYLAN NARANJO,FINCAS.	0.300	0.3	0.3
29	1-19-288-00	(ENT.C.289)CALLE HERMINIO.	CALLE LOS DELGADO,FINCAS(S.PE)	0.900	0.3	0.3
30	1-19-613-00	(ENT.C.166)SANTA CECILIA.	LOS RUIZ,FINCAS.	1.000	0.3	0.3
31	1-19-610-00	(ENT.C.247)LA CARBURA.	QUEBRADA PADRE(SAN PEDRO).	3.800	1	1
TOTALES					10.5	11.5

Junta Vial Cantonal
 ACTA N° 0001-15
 07 de Enero de 2015

Platanares					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-053-00	(ENT.N.329)BOLIVIA.	(ENT.C.68)SAN GERARDO,LA SIERRA	7.000	1.7	1.7
2	1-19-014-00	(ENT.C.93)PLAZA DESAMPARADOS.	(ENT.C.68)LA SIERRA.	5.500	1.5	1.5
3	1-19-048-00	(ENT.N.329)IGLESIA MOLLEJONES.	ENTRONQUE BUENOS AIRES,ESCUELA	2.000	0.8	0.8
4	1-19-909-00	(ENT.C.329)S.RAFAEL-MOLLEJONES	FINCAS,PLATANARES	0.950	0.7	0.7
5	1-19-317-00	(ENT.N.329)PUENTE SAN RAFAEL.	(ENT.N.329)IGL.VANGELICA NARAN	0.700	0.5	0.5
6	1-19-168-00	(ENT.C.68)BAJO LAS BONITAS.	(ENT.C.71)SAN GERARDO,S.MIGUEL	5.000	1.75	1.75
7	1-19-583-00	(ENT.N.329)NARANJO.	LOS OROZCO,LOS VARELA(FINCAS).	0.900	0.8	0.8
8	1-19-548-00	(ENT.N.244)MOLLEJONES,ESCUELA.	(ENT.N.244)CAMINO VIEJO,ESCUELA	1.000	0.5	0.5
9	1-19-546-00	(ENT.N.244)MOLLEJONES.	CAMINO VIEJO LOS REYES(FINCAS)	0.900	0.7	0.7
10	1-19-047-00	(ENT.N.244)SAN PABLO.	SAN CARLOS,ESCUELA.	3.700	1.75	1.75
11	1-19-607-00	(ENT.C.68)LA SIERRA,PLAZA.	(ENT.C.68)LOS NAVARRO.	1.500	0.5	0.5
12	s/c	Del A y A	Fincas, camino público	#N/A	0.8	0.8

Pejibaye					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-093-00	(ENT.N.330)PTE RIO PEJIBAYE.	DESAMPARADOS,ESCUELA.	3.800	2	2
2	1-19-136-00	(ENT.C.101)LAS CRUCES(AGUILA).	SAN MARTIN(PLAZA)	2.400	2	2
3	1-19-059-00	(ENT.N.331)QUEBRADA HOLANDA.	GUADALUPE,SANTA FE(PLAZA)	4.600	2	2
4	1-19-073-00	(ENT.N.330)ZAPOTE.	LA TRINIDAD,ESCUELA.	4.500	2	2
5	1-19-523-00	(ENT.C.70)SAN ANTONIO,ESCUELA.	CALLE JIMENEZ(PEJIBAYE).	1.200	1	1
6	1-19-887-00	(ENT.N.332)SAN ANTONIO	FIN CAMINO, TEMPLO CATOLICO	0.250	0.25	0.25
7	1-19-070-00	(ENT.N.332)SAN ANTO.(PEJIBAYE)	SAN ANTONIO ABAJO,ESCUELA.	2.700	2	2
8	1-19-071-00	(ENT.N.329)BOLIVIA,SAN MIGUEL.	(ENT.N.330)PEJIBAYE.	7.000	2	2
9	1-19-528-00	(ENT.N.332)S.ANTONIO,ANTES CEM	FINCAS,FIN CAMINO PUBLICO.	0.300	0.3	0.3
10	1-19-889-00	(ENT.C.517)	FINCAS	0.400	0.4	0.4
TOTALES					13.95	13.95

Junta Vial Cantonal
 ACTA N° 0001-15
 07 de Enero de 2015

Barú					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-172-00	(ENT.C.4)SAN SALVADOR.	BARUCITO,PLAZA.	2.800	2.8	2.8
2	1-19-564-00	(ENT.N.243)PLATANILLO,IGL ESIA.	LA LUZ DEL MUNDO,FIN C.PUBLICO	0.400	0.4	0.4
3	1-19-015-00	(ENT.C.03)SAN JUAN DE DIOS.	CHONTALES,ESCUELA(BARU).	4.600	4.6	4
4	1-19-1026-00	(ENT.C.04)S.SALVADOR-S.CRISTO	FINCAS	0.200	0.2	0.2
5	1-19-563-00	(ENT.N.243)PLATANILLO.	AFLUENTE QUEBRADA CAMARONES.	0.900	0.9	0.9
6	1-19-089-00	(ENT.N.243)LA ALFONBRA.	MAGNOLIA,RIO CAÑA BLANCA.	2.850	2.85	1.7
TOTALES					11.75	10

Río Nuevo					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-122-00	(ENT.N.328)SAVEGRE ABAJO.	(ENT.C.121)CHIRICANO(RIO NUEVO	9.100	9.1	1.5
2	1-19-212-00	(ENT.C.120)CALLE MORA.	ALTO LOS MENA,ENTRADA AL TAJO.	2.250	2.25	1.5
3	1-19-129-00	(ENT.N.328)SANTA ROSA.	SAN ANTONIO,ESCUELA.	4.850	1	1
4	1-19-094-00	(ENT.N.328)SANTA ROSA.	SANTA MARTA(RIO NUEVO).	1.600	1.6	0.5
5	1-19-1120-00	(ENT.N.328)	(ENT.C.94) SANTA MARTA	0.750	0.75	0.5
6	1-19-388-00	(ENT.C.16)PROVIDENCIA.	(ENT.N.328)SANTA ROSA(RIO NUEV	3.500	1	1
7	1-19-121-00	(ENT.N.328)SAN CAYETANO	EL CHIRICANO,TAJO.	1.700	1.7	1.5
8	1-19-141-00	SAN MARCOS(IGLESIA)	(ENT.C.9)CRUCE AL LLANO(SAVEGR	3.500	3.5	2
9	1-19-174-00	ENT.N.335)LOS ANGELES,CALIFORN	ENT.N.328)ZARAGOZA,BAJO SAVEGR	17.000	8	1.5
TOTALES					28.9	11

Páramo					PROGRAMACIÓN	
	CAMINO	DE	HASTA	LONGITUD CAMINO	CONFORMACIÓN	BACHEO Kms
1	1-19-335-00	(ENT.N.335)LOS ANGELES.	SAN JOSE DE LA MONTAÑA,F.CAMIN	4.500	2	2
2	1-19-036-00	(ENT.N.323)LA PIEDRA.	(EN.N.002)DIVISION.	7.750	2	2
3	1-19-262-00	(ENT.N.2)LA ESE(C.VIEJO).	(ENT.C.23)DIVISION.	8.700	2	2
4	1-19-023-00	(ENT.N.2)DIVISION.	(ENT.N.335)SANTA EDUVIGES.	10.000	10	3
5	1-19-124-00	(FIN N.335)LOS ANGELES,ESCUELA	LA LIRA,IGLESIA.	6.600	5	2
TOTALES					21	11

Se aprueba con cinco votos positivos”.

Cabe indicar que en la programación antes citada, se omite la programación del Distrito de Cajón, dado a que no se cumplió con lo solicitado mediante oficio No. OFI-447-14-SCT, con fecha 27 de Junio de 2014. Al respecto, la Junta Vial solicita toma la decisión de que la Unidad Técnica de Conservación Vial presente una propuesta de programación, según lo estable el Artículo 14, Incisos a) y r) del Reglamento Sobre el Manejo, Normalización y Responsabilidad para la Inversión Pública en la Red Vial Cantonal.

Adicionalmente, el Ingeniero Ronny Rojas propone y se refiere al Ingeniero José Joaquín Zavala Martínez, sobre la posibilidad de incluir en programación del MOPT algunos de los caminos indicados anteriormente, con el fin de contar con colaboración y apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Paralelamente, la Señora Presidenta presenta los miembros de la Junta Vial al Ingeniero Zavala Martínez, nuevo Director del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y lo insta a trabajar conjuntamente, a coordinar de la mejor manera y hacer posible la realización de varios proyectos en este cantón.

El Ingeniero José Joaquín Zavala expone brevemente su manera de laborar, así como algunos procedimientos a cumplir para las respectivas solicitudes ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Indica que tiene la costumbre de enviar formalmente los requisitos a cumplir y procedimientos a realizar para determinados tramites, recomienda a la Señora Presidenta solicitar acuerdo general de parte del Concejo Municipal para realizar la firma de convenios con el MOPT para ejecutar proyectos conjuntamente.

Artículo 4: Asuntos varios

1. El Señor Francisco Ureña indica que recibió una nota suscrita por una vecina de La Milagrosa, la cual depende de oxígeno de por vida, la solicitud se refiere a Asfaltado. Al respecto, la Señora Presidenta indica que se está en espera de contar con el funcionamiento de la planta de emulsión asfáltica para realizar los trámites respectivos y dar inicio con este tipo de proyecto.

El Ingeniero José Jiménez Sancho, comenta sobre el estado actual del proyecto de la Planta de Emulsión Asfáltica.

El Ingeniero José Joaquín Zavala hace mención algunos asfaltados que ha observado, los cuales se evidencia que no fueron realizados de la manera correcta.

2. La Señora Cira Obando indica que recibió nota suscrita por vecinos de Calle Los Almendros en Barrio La Tormenta, donde solicitan el cementado de la vía, solicitan colaboración para la realización de este proyecto.

La Señora Presidenta indica que en algún momento se solicitó autorización de la Junta Vial dado a que iban a presentar el anteproyecto ante DINADECO; no obstante, dado a que pertenecen a la Asociación de Desarrollo VIVALBO, dicha organización tiene entre su plan de trabajo otras prioridades, por lo que deben esperar dado a que actualmente no estamos en capacidad de adquirir nuevos proyectos. La Señora Presidenta solicita que dicha solicitud le sea trasladada para brindar la atención requerida.

3. El Ingeniero Ronny Rojas propone incorporar contenido presupuestario para compra de materiales necesarios (pintura, vidrio, otros) para el funcionamiento de la máquina de demarcación y así hacer posible algunas demarcaciones horizontales y reparaciones importantes en señales de tránsito, demarcaciones de zonas de estacionamiento. Al respecto y a recomendación del Ingeniero José Joaquín Zavala, se solicita presentar un presupuesto aproximado para ser analizado en la próxima Junta Vial.

4. El Ingeniero Ronny Rojas comenta que el año pasado se acordó realizar la compra de computadoras para la Unidad Técnica; no obstante, y a efectos de salvaguardar la información y base datos, propone realizar la adquisición de un servidor, para salvaguardar todos los datos, por lo que indica que en la próxima sesión se estarán presentando las cotizaciones respectivas para analizar la posibilidad de que se brinde autorización para invertir recursos en la compra del servidor.

Al respecto, el Ingeniero José Joaquín Zavala, indica que es una inversión muy alta, recomienda la adquisición de un disco duro.

La Señora Presidenta comenta sobre la problemática que se vive en la institución, referente al manejo y almacenamiento de la información.

Se solicita buscar cotizaciones para ser analizadas en la próxima Junta Vial.

5. El Ingeniero Ronny Rojas informa sobre los proyectos pronto a ejecutar, siendo estos:

- a. Adoquinado en la vía que esta frente a la catedral
- b. Construcción de acera hacia el hospital
- c. Calle costado norte del campo exposiciones

De igual manera, informa sobre el avance del proyecto MOPT/BID, el cual cuenta con contratos firmados y en pocos días se hará visita de inicio, para formalizar inicio del proyecto. Asimismo, informa sobre las lesiones que se dieron al puente La Shell, el cual sufrió daños y no fueron asumidos por el INS, por lo que se realizaron las licitaciones correspondientes y en pocos días se dará inicio. Solicita autorización para eventualmente utilizar recursos y hacer el adendum para que la empresa pueda realizar algunas reparaciones mínimas.

6. De igual manera, el Ingeniero Ronny Rojas propone la posibilidad de solicitar una audiencia con los personeros de la Comisión Nacional de Emergencias para tratar temas referentes a Planes de Inversiones.

7. El Ingeniero Ronny Rojas, indica que el año pasado, el único Recurso de Amparo declarado con lugar fue en Calle Mollejoncitos en Barrio Los Ángeles de Platanares, donde se condenó a realizar mejoras en la Superficie de Ruedo, por lo que solicita autorización para invertir recursos y acatar lo dispuesto por la Sala Constitucional. El Ingeniero José Joaquín Zavala propone presentar una propuesta de los trabajos a realizar.

8. El Señor Roy Chacón Monge solicita acuerdo en firme para realizar reparaciones menores, a efectos de no provocar daños a la ciudadanía y así atender de oficio las solicitudes de este tipo, como lo son cambio de alcantarillas y otro tipo de reparaciones menores. Al respecto, los señores miembros de esta Junta Vial toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: *“Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial, a realizar las intervenciones menores a efectos de atender situaciones de contingencias de manera inmediata, sin recurrir en ese momento a solicitar aval de esta Junta, de manera que situaciones relacionadas con sistemas de drenaje y puentes y otras obras viales menores, se realicen de oficio. Asimismo, se solicita la presentación del informe correspondiente, donde sea posible apreciar el detalle de la inversión de recursos al respecto.*

Se aprueba con cinco votos positivos.”

9. El Señor Reney Duran Gamboa comenta sobre la situación provocada en Quebrada Cuevon en Los Ángeles de Páramo, donde existe un problema con las varillas del puente, provocando dificultad para el tránsito de vehículos. Solicita plantear la solicitud al CONAVI a efectos de que se estudie el estado de dicho puente. Asimismo y dado lo presentado en Quebrada Los Chachos en Peñas Blancas, se solicita atender también dicho puente. Se solicita por parte de los miembros de esta Junta, trasladar el estudio de estos puentes al CONAVI.

AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS, POR NO HABER MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESION.

Sr. Vera Violeta Corrales Blanco
Presidente

Licda. Cira Obando Granados
Secretaria